

**Departamento de:** (Unidad Predepartamental de Bellas Artes)  
**Ubicación de la Secretaría:**( Vicerrectorado)  
**Teléfonos de contacto:** 978-618101 Ext-861388.

**Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:**

## PROFESORES ASOCIADOS

Autorizada la contratación de las plazas por el Vicerrector de Profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el Sr. Rector. de esta Universidad mediante **resolución de 1 de septiembre de 2020** (BOA nº 180 de 10 de septiembre) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi>


- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III.**
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e\_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación.** La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, como se indica en la base 1 de las Bases Generales, mediante el formulario “Concursos Profesorado de Urgencia”.
- **El modelo de currículum** se encuentra disponible en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo>

Unidad Predepartamental de Bellas Artes  
Universidad de Zaragoza

1/2

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2019/01

CSV: 63c5f2aa29cc9ab92ee8637ef6088d00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	16/02/2022 10:03:00	



**Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión aprobada por Resolución el 24 de Enero de 2022 (BOA 21. Del 1 de Febrero de 2022) para el área de Escultura y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado>

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e\_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la ley 39/2015 por D. Luis Miguel Pascual Orts, por delegación de la potestad de certificación y fe pública, publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº214 del día 18 de octubre de 2021.

En Teruel, a 15 de Febrero de 2022.

Responsable en funciones( como Decano) de la Unidad Predepartamental.

(1)Fdo.:Luis Miguel Pascual Orts.

(1)La firma puede ser electrónica o manuscrita

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e\_TOUZ.

**ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan
- II.- Declaración responsable
- III.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar (diferentes para cada categoría).
- IV.- Horario docente y de tutorías (sólo profesores asociados).


NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciasecretquiaayudasocsalud>

Unidad Predepartamental de Bellas Artes  
Universidad de Zaragoza

2/2

SD.PUR.AS.DOC.3.1/2019/01

CSV: 63c5f2aa29cc9ab92ee8637ef6088d00	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS MIGUEL PASCUAL ORTS	EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	16/02/2022 10:03:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/63c5f2aa29cc9ab92ee8637ef6088d00>

